

Objeto:
Cierre de ejercicio 2019 -
Resolución N° 166-
SGCBA/19.

Período auditado:
2019.

**Normativa
relevante:**
Constitución de la
Ciudad de Buenos Aires,
Ley N° 70
Resolución N° 166-
SGCBA/19

Equipo auditor:
Dra. Sara Beatriz
NICOLINI
Cdora. María Susana
GARGEVCICH
Cdor. Carlos Salvador
ALTAVILLA
Cdor. Javier DEMARCHI

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 109/20
Ministerio de Desarrollo Económico y Producción

Alcance:

Las tareas de campo fueron iniciadas el día 30 de diciembre de 2019, finalizando el 21 de enero de 2020 y realizadas en la Unidad Ministro y en el F/N Parque de la Ciudad.

Los procedimientos de auditoría aplicados más relevantes fueron:

- Recopilación y análisis de la normativa vigente aplicable.
- Verificación del cumplimiento de los Procedimientos estipulados en el Anexo I de la Resolución N° 166-SGCBA/19.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- Se verificaron falencias de carácter formal en los formularios de cierre de ejercicio correspondientes a la Unidad Ministro y al (F/N) Parque de la Ciudad.
- En el Formulario I.3 - OTROS CONCEPTOS, correspondiente a la Caja de Cambio para Cajeros del F/N Parque de la Ciudad, se declararon partidas pendientes de rendición y diferencias no regularizadas, por PESOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 18/100 (\$ 5.143,18) que, a pesar de su antigüedad (año 1997 a 2003), permanecen sin resolución e implican una reducción del total de fondos efectivamente disponibles.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En base a la labor realizada por este Organismo de Control en la Unidad Ministro y en el F/N Parque de la Ciudad, se concluye que -salvo en lo que respecta a las situaciones observadas- se ha dado cumplimiento a los Procedimientos de Auditoría de Cierre de Ejercicio 2019, indicados en la Resolución N° 166-SGCBA/19.

Por otra parte, se recomienda poner énfasis en presentar toda la documentación de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y -además- en regularizar la situación de los conceptos verificados en la Caja de Cambio para Cajeros con origen en el período comprendido entre los años 1997 y 2003.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I09/20.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.